



¿Qué es el PAIMEF?

Es un programa del Gobierno Federal que proporciona recursos públicos a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) para que realicen acciones de prevención y brinden servicios de orientación y atención a mujeres en situación de violencia que así lo soliciten.

¿Qué es una IMEF?

Son las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, que pueden ser institutos, o secretarías, en las 32 Entidades Federativas, y son las responsables de realizar acciones para prevenir y atender las violencias contra las mujeres a través de sus Programas Anuales apoyados por el PAIMEF.

Para participar, infórmate en el **Instituto Quintanarroense de la Mujer:**

**Dirección de Prevención de la Violencia de Género -
Coordinación del PAIMEF**

Av. Benito Juárez #49 entre Av. Álvaro Obregón y
Othón P. Blanco, colonia Centro;
Chetumal, Quintana Roo. C.P. 77000.
Teléfono: (983) 832 0718 extensión 118.
coordinacionpaimef.groo@gmail.com

Para mayor información y presentar quejas o denuncias:

Secretaría de la Función Pública

Sistema Integral de Denuncias Ciudadana (SIDECC):

Liga: <https://sidecc.funcionpublica.gob.mx/>

Vía correspondencia: Avenida Insurgentes Sur No. 1735,
Piso 2 Ala Norte, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro
Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México.

Vía telefónica: 55 2000 2000 y número gratuito 800 112 87 00.

Secretaría de Gobernación

Órgano interno de control Especializado del ramo en
Gobernación.

Vía correspondencia: Bahía de Santa Bárbara No. 193,
pisos 1, 2 y 3, Colonia Verónica Anzures, Alcaldía Miguel
Hidalgo, C.P. 11300, Ciudad de México.

Vía telefónica: 55 5128 0000 Ext. 31300.

Correo electrónico: contraloriasocpaimef@segob.gob.mx

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las
Entidades Federativas (PAIMEF)

Vía correspondencia: Dr. José María Vértiz No. 852, Piso
5, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez, C.P.
03020, Ciudad de México.

Vía telefónica: 55 5209 8800 ext. 30370

Correo electrónico: contraloriasocpaimef@segob.gob.mx

Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo

Portal Anticorrupción de la SECOES:

Liga: <http://denuncia.qroo.gob.mx/sitio/>

Vía correspondencia: Av. Revolución #113 (por la fuente Maya).
Colonia Campestre, Chetumal; Quintana Roo. C.P. 77030.

Vía telefónica: 800 849 7784 y 983 83 50 800 ext. 41635

Contacto:

<http://www.gob.mx/segob>
<https://www.gob.mx/conavim>
<https://qroo.gob.mx/iqm/>



CONTRALORÍA SOCIAL 2024

Programa de Apoyo a las
Instancias de Mujeres en
las Entidades Federativas
(PAIMEF)

¿Cuál es el objetivo general del PAIMEF?

Empoderar a las mujeres en situación de violencia que solicitan servicios de orientación y atención especializada en las unidades que apoya.

¿Cuál es la población objetivo del PAIMEF?

Las mujeres en situación de violencia que solicitan servicios de orientación y atención especializada en las unidades que apoya.

Cabe destacar que todas las mujeres que lo requieran pueden acceder a los servicios gratuitos, especializados y confidenciales en materia psicológica, jurídica y de trabajo social, que se brindan en las unidades fijas, móviles o de protección y alojamiento, que se apoyan con el PAIMEF, sin que tengan que realizar algún trámite ni cubrir requisito alguno.



¿Cuál es el presupuesto 2024 para el PAIMEF?

El recurso asignado a las IMEF es de poco más de 328 millones de pesos, y el presupuesto a vigilar por Contraloría Social corresponde al 40% de este recurso total.

¿Cómo funciona el PAIMEF?

Es un programa federal que brinda recursos públicos a las IMEF, quienes a través de sus Programas Anuales realizan acciones para prevenir y atender la violencia contra las mujeres, mediante las siguientes vertientes:

- Fortalecimiento de las estrategias de prevención y atención de las violencias contra las mujeres.
- Prevención de las violencias contra las mujeres.
- Orientación y atención especializada a mujeres en situación de violencia y, en su caso, a sus hijas e hijos y personas allegadas.



¿Qué es la Contraloría Social?

Es la supervisión y vigilancia de los servicios o apoyos brindados por el Gobierno a través de la participación y organización de las personas beneficiarias de los programas sociales, a fin de verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos.

¿Qué acciones vigila la Contraloría Social del PAIMEF?

Capacitación y sensibilización dirigidas al personal de las IMEF, así como al de otras instancias u organizaciones que, en la práctica, inciden en la prevención y atención de las violencias contra las mujeres.

Acciones de prevención de las violencias contra las mujeres a la población abierta y grupos específicos, tales como talleres, jornadas, obras de teatro, entre otras.

Servicios de orientación y atención especializada a las mujeres en situación de violencia, a través de las unidades apoyadas por el PAIMEF.

